

Registro Nacional de Embarcadores y Agentes Verificadores

Reglamento para la Verificación del Peso Bruto de los Contenedores con Carga

Instrumentos de pesaje inscritos

Comercial (Agente Verificador):

Empresas que prestan el servicio de pesaje

Acuerdo Ministerial No. 787-2016

Tipo de Uso



Empresas Inscritas

<u>Instrumentos</u> de pesaje

Propietario (Embarcador):

Empresas que utilizan sus propios instrumentos de pesaje para emitir un VGM

Instrumentos de pesaje ubicados en recintos portuarios

Métodos de Pesaje

Ambos Métodos



Método 2

VGM = Carga + Material de estiba + Material de embalaje y sujeción + Tara del contenedor





Actualización: 30 de septiembre de 2024

Método 1

Concluida la arrumazón y sellado del contenedor, el embarcador puede pesarlo o disponer que un tercero lo pese.